ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 29 de Septiembre de 2022
HORA:	De 12:00 am a 1:00 pm
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Hector Emilio Mosquera, Coordinador Técnico PDA Choco Alex Enil Mosquera Rengifo, Supervisor de Apoyo del Area Tecnica PDA Choco Steven Acevedo Sanchez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA: Mesa técnica convocada por el Ministerio para socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CON CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS PARA EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DEL DARIEN"

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión a las 12:00 am
2. Se presentan todos los asistentes y comunican su vínculo con el proyecto.
3. El ingeniero Steven Acevedo Sanchez hace una capacitación general de la resolución 0661 de 2019. El objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda expresar y socializar a la entidad formuladora los requerimientos faltantes como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto.
4. Se hace una breve descripción del proyecto.
5. De conformidad con los parámetros exigidos por la Guía de presentación de proyectos se relacionan los documentos faltantes.
6. Documentos legales
    a. Se debe presentar certificado que haga constar que el proyecto no incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea.
    b. Se debe presentar certificado que haga constar que el proyecto no genera afectación sobre bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico.
    c. Se debe presentar certificado que haga constar que el proyecto no requiere reasentamiento de población.
    d. Se debe presentar Certificación de planeación municipal que acredite con relación a la localización y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollará acorde con el POT, PBOT, o EOT vigente.

e. Se debe presentar certificado que haga constar que el proyecto no afecta comunidades indígenas o grupos étnicos.
f. Se debe presentar Certificación de Planeación municipal donde indique si el proyecto se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando.

7. Documentos institucionales
    a. Se debe presentar Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos en la versión 6.0 del MVCT debidamente diligenciado y firmado
    b. Se debe presentar certificado de la Entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del (los) prestador (es) de los servicios de alcantarillado.
8. Documentos tecnicos
    a. Se debe presentar certificado de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño y que esta corresponde con las expectativas de las herramientas de planeación disponibles en el municipio.
    b. Se debe presentar certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador en el formato presentado por el MVCT
    c. Se debe presentar informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños.
9. Documentos Prediales
    a. El PDA expone que los predios donde se diseñaron los cribados no están a nombre del municipio y no están legalizadas por ende el PDA se compromete a buscar una alternativa para darle solución al tema predial
10. Documentos ambientales
    a. Se debe presentar copia del plan de saneamiento y manejo de vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente.

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Enviar la totalidad de los documentos faltantes del proyecto indicado en la reunión	PDA CHOCO	14 de Octubre de 2022

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Steven Acevedo Sanchez
Fecha: 29-09-2022

ANEXOS:

HM
SS
Hector Mosquera (Invitado)
Steven Alfonso Acevedo Sanchez